

**INFORME DEL SEGUIMIENTO DEL PLAN ESTRATÉGICO DE
LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS DE
LA UNIVERSIDAD DE JAÉN. AÑO 2013**

OBJETIVOS/LÍNEAS DE ACTUACIÓN:

1. - Inserción laboral de los Titulados

1.1) Oferta Académica:

-1.1.1) Oferta de dobles titulaciones dentro de la Facultad (si/no)

Se ofrece una doble titulación: Grado en Derecho y Grado en Administración y Dirección de Empresas.

-1.1.2) Oferta de distintos itinerarios dentro de las titulaciones en las que se considere necesario (si/no)

Se ofrecen dos itinerarios en las siguientes titulaciones:

- ✓ Grado en Derecho: Mención Derecho y Empresa y Mención Derecho y Administración de justicia
- ✓ Grado en Gestión y Administración Pública: Mención en Administración Pública y Mención en Gestión Pública
- ✓ Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos: Mención en Políticas de Empleo y Mención en Asesoría Laboral de Empresa.
- ✓ Grado en Estadística y Empresa: Mención en Márketing y Mención en Producción.

-1.1.3) Oferta de dobles titulaciones a nivel internacional (si/no)

- ✓ Doble título de Grado en Gestión y Administración pública (Universidad de Jaén) y Laurea magistrale in Scienze delle Pubbliche Amministrazioni (Universidad de Calabria). Este itinerario de estudios internacionales permite a los alumnos del Grado en Gestión y Administración Pública obtener también el título de Máster (Laurea Magistrale) en Science delle Pubbliche Amministrazioni por la Universidad de Calabria (Italia).

- ✓ Doble título de Grado en Administración y Dirección de Empresas /Finanzas y Contabilidad (Universidad de Jaén) e International Business studies/bachelor of science (Fh Aachen, Alemania-University of Applied Sciences). Este itinerario de estudios internacionales permite a los alumnos de los Grados en Administración y Dirección de Empresas y de Finanzas y Contabilidad obtener también el título de International Business studies/bachelor of science de la Universidad de Aachen, Alemania.
- ✓ Doble título de Grado en Administración y Dirección de Empresas (Universidad de Jaén)/Bachelor in Business (Hull University, Reino Unido). Este itinerario de estudios internacionales permite a los alumnos del Grado en Administración y Dirección de Empresas o del doble Grado en ADE y Derecho obtener también el título de Bachelor in Business de la Universidad de Hull, Reino Unido.

-1.1.4) Potenciar la oferta de posgrado

La oferta de Másteres Universitarios es:

- ✓ Máster Universitario en Administración de Empresas (MBA), implantado en el curso 2012/2013.
- ✓ Máster Universitario en Abogacía, publicado en B.O.E.: 15/11/2013 y que se implantará en el curso 2014/2015.
- ✓ Máster Universitario en Ciencias Jurídicas, implantado en el curso 2013/2014.
- ✓ Máster interuniversitario de Economía y Desarrollo Territorial, junto con las Universidades de Cádiz y Huelva, implantado en el curso 2008-2009.

-1.1.5) Revisión anual de la oferta de títulos.

Indicador: informe anual sobre dicha revisión.

Actualmente, no existe la posibilidad de ofertar nuevos títulos.

Los títulos, diseñados en el marco del EEES, que actualmente se ofrecen sólo llevan 4 años de impartición y, por tanto, no se conocen datos sobre la inserción laboral de los egresados.

1.2) Docencia:

-1.2.1) Favorecer la coordinación docente entre los profesores que imparten docencia en una titulación.

Indicador: Realización de reuniones de coordinación.

Anualmente, las Vicedecanas de Empresa y Derecho, realizan reuniones presenciales con los profesores que imparten docencia en cada una de ellas. En dichas reuniones se plantean todas aquellas cuestiones que se estimen necesarias para el buen funcionamiento de la docencia en cada titulación (coordinación de asignaturas, fechas de exámenes, relación con los alumnos y con el resto de profesores, aulas, equipamiento de las aulas, parking de la universidad, etc...). Además, se plantean dudas, se comentan problemas que hayan surgido y su posible solución, se ofrecen sugerencias o nuevas ideas, etc. Las reuniones de coordinación del curso 2012/2013 se realizaron del 13 al 15 de mayo de 2013.

-1.2.2) Favorece la comunicación del Centro con los estudiantes.

Indicador: Mantener reuniones con los delegados de clase.

- ✓ Tras la elección de los delegados de curso, la Vicedecana de Estudiantes se reúne con ellos, para informar y orientar sobre distintos aspectos de interés para el alumnado, en particular: voluntariado, Reglamento de Régimen Académico y Evaluación del Alumnado, Plan de Acción Tutorial, etc.
- ✓ Organización y participación en el X Curso de formación para delegados y subdelegados de grupo, 30 de octubre de 2013. El Decano de la Facultad se reúne con los delegados y subdelegados de grupo de las distintas titulaciones del centro con objeto de proporcionar información y orientación sobre diversas cuestiones que les afectan.

- ✓ Organización de actos de graduación. La Vicedecana de Estudiantes organiza anualmente los actos de graduación para cada una de las titulaciones del centro. Para ello, realiza varias reuniones con los estudiantes en las que les informa y orienta sobre las distintas cuestiones de este tipo de actos (14 de noviembre de 2013).
- ✓ Reunión de la Vicedecana de Estudiantes con los delegados y subdelegados de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de la Universidad de Jaén, celebrada el día 12 de abril de 2013. Se tratan cuestiones relacionadas con la marcha del curso académico, problemas surgidos, propuestas de mejora, normas básicas de comportamiento, calendario de exámenes, etc.

-1.2.3) Garantizar la transparencia de información actualizada y completa sobre el desarrollo de la docencia.

Indicador: Publicar con la suficiente antelación la oferta de titulaciones, su contenido y salidas profesionales de cada una, guías docentes de las asignaturas, fechas de realización de exámenes, etc.

La información referente al desarrollo de la docencia y, en general, a cada una de las titulaciones que se imparten en el Centro, se encuentra permanentemente disponible en la página web de la Facultad. Por tanto, los usuarios pueden acceder a ella cuando es necesaria. Además, se informa a los estudiantes a través de correo electrónico y redes sociales.

-1.2.4) Oferta de títulos anualmente revisados y adaptados permanentemente a los requerimientos del entorno.

Indicador: elaboración de un informe anual por título.

Al finalizar el curso académico 2012-13 se elabora un *informe de seguimiento* de cada una de las titulaciones de Grado que se imparten en la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas. Dicho informe ha sido introducido en la aplicación ISOTOOLS y ha sido objeto de una auditoría interna realizada por el Vicerrectorado de Planificación, Calidad, Responsabilidad Social y Comunicación.

Se ha solicitado al Vicerrectorado de Docencia y Profesorado la modificación de las memorias de los grados en relación a: cambio en la presencialidad en Prácticas en Empresas, cambio en el cuatrimestre en el

que se imparte una asignatura optativa del Grado en GAP e incorporación de las recomendaciones de la Agencia Andaluza de la Calidad.

1.3) Prácticas:

-1.3.1) Potenciar y mejorar el servicio de prácticas en empresas para el alumnado de la Facultad.

Indicador: incorporación de Prácticas en Empresa como asignatura en los planes de estudios de todas las titulaciones de la Facultad.

La asignatura "Práctica en Empresa" está incluida en todas las titulaciones de Grado de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas. En los Grados en ADE, FYCO y Estadística y Empresa es una asignatura optativa, dado que, aunque se ha hecho y se sigue haciendo un gran esfuerzo por intentar que todos los alumnos realicen prácticas en empresa, no se puede garantizar, por el tejido industrial de nuestra provincia, que se puedan ofrecer prácticas a todos los alumnos de la Facultad. Sin embargo, en los Grados en Turismo, Derecho, GADE+Derecho, GAP y RRL y RRHH se ha incluido como asignatura obligatoria, por lo que el equipo de gobierno de la Facultad ha desarrollado una intensa labor de búsqueda de empresas, instituciones, etc. para firmar un convenio y que los estudiantes puedan realizar las prácticas.

Además, se ha llevado a cabo una campaña informativa dirigida a los estudiantes de 4º curso de todos los grados de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas sobre la asignatura "Prácticas en empresa", a comienzos de curso (septiembre-octubre 2013). El objetivo fue informar sobre los pasos a seguir para la solicitud de las Prácticas de Empresa curriculares, a través del correo electrónico y de la publicación en la web del centro, junto con la publicación de una Guía para la realización de Prácticas de Empresa Curriculares, que contiene la información necesaria para su tramitación y su provechoso cumplimiento.

Por otra parte, algunas titulaciones en extinción tienen incluido Prácticum como asignatura troncal u obligatoria-Licenciatura en Derecho y Licenciatura en Derecho más Administración y Dirección de Empresas.

-1.3.2) Facilitar orientación profesional a los estudiantes.

Indicador: Participación activa en las Jornadas de Orientación profesional, implicando a egresados y a posibles empleadores.

La Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas ha colaborado con el Vicerrectorado de Estudiantes e Inserción Laboral en la organización y celebración de Jornadas de Orientación Profesional, desarrolladas en el mes de abril de 2013, con un programa específico diseñado para la Orientación profesional del alumnado de este Centro.

-1.3.3) Fomento del emprendimiento y la creación de empresas desde la Facultad.

Indicador: participación activa en la Feria de Emprendedores organizada por la Universidad de Jaén, e impulsar el premio Facsoc emprende que cada año se otorga.

La Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas ha participado de forma activa en la VII FERIA DEL EMPRENDIMIENTO organizada por el Vicerrectorado de Estudiantes e Inserción Laboral y celebrada en el mes de noviembre y en las IV Jornadas de Emprendimiento Universitario 2013: Emprender en tiempos de crisis. Así mismo, como cada año, ha impulsado y patrocinado el VI PREMIO ANUAL AL EMPRENDIMIENTO y ha contribuido dando difusión de todas estas actividades entre los interesados en las aulas y a través de la página web.

2. - Motivación del Personal

2.1) Investigación:

-2.1.1) Potenciar los mecanismos de motivación del profesorado hacia la investigación.

Indicador: reconocimiento público de labores de investigación, ayuda a la financiación, publicidad de jornadas, cursos....

Cada año se organiza una Junta Extraordinaria de Centro abierta a toda la Comunidad con motivo de celebración del día de la Facultad, dentro de este

acto se hace expresamente un reconocimiento público y entrega de diploma a los profesores de la Facultad que durante ese año han recibido algún tipo de premio o distinción en su labor investigadora.

En este mismo acto, se hace entrega de la medalla de doctor a aquellos profesores que durante el último curso académico hayan defendido su tesis doctoral.

La Facultad ha contribuido a la financiación de un importante número de actividades de investigación como: seminarios, jornadas, congresos, etc. Además, financia las dos revistas de investigación de la Facultad:

- ✓ Revista de Estudios Jurídicos
- ✓ Revista de Estudios Empresariales

Toda la información recibida sobre Jornadas, Cursos, premios y ayudas a la investigación se transmite, vía correo electrónico, a todos los directores de departamento para que, a su vez, informen a los profesores de departamento que puedan estar interesados. Así mismo, se hace publicidad en las pantallas SICODI, redes sociales y página web.

-2.1.2) Acercamiento de la Ciencia a la sociedad en general.

Indicador: Participación activa de la Facultad en la Semana de la Ciencia.

Este año la Facultad no ha participado en esta actividad.

2.2) Formación Permanente:

-2.2.1) Fomentar la formación continua del profesorado en el terreno de la docencia y la investigación.

Indicador: Organización de cursos, seminarios, jornadas...enfocadas a las distintas áreas de conocimiento de la Facultad, tanto en el terreno de la docencia como en el de la investigación.

La Facultad ha organizado un importante número de actividades de innovación docente y de investigación como:

- ✓ Jornada de Innovación Docente sobre el Plan de Acción Tutorial, dirigida al profesorado y celebrada en Jaén, el 22 de mayo de 2013.

- ✓ Seminario internacional España-Italia, Innovación Educativa y Cultura Emprendedora, celebrado el 14 de noviembre 2013.
- ✓ Conferencia-Seminario: "Estrategias de publicación en revistas de alto impacto (SSCI)". Lunes 15 de Julio 2013 Impartido por SALVADOR CARMONA profesor, investigador y directivo con una amplia experiencia en el sector la educación superior y actualmente rector de la Universidad del Instituto de Empresa, Gestor del Plan Nacional de I+D en España -en el área de Economía y Dirección de Empresas- y decano y catedrático de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de la Universidad Carlos III de Madrid.
- ✓ Seminario/conferencia organizado: "La valoración de la prueba". Ponente: Michele Taruffo. Profesor Ordinario de Derecho Procesal Civil, Universidad de Pavia (Italia) 13 de septiembre de 2013. Colabora el Área de Derecho Procesal de la Facultad.
- ✓ Seminario/conferencia organizado: "El poder judicial en Perú", D. CESAR SAN MARTIN CASTRO, Magistrado de la Corte Suprema de Perú, Expresidente del Poder Judicial en Perú, Profesor Principal de Derecho Procesal en la Pontificia Universidad Católica de Perú, 23 de septiembre de 2013.
- ✓ Seminario-Debate: "Presente y futuro de la profesión de Procurador de los Tribunales". 27 de noviembre de 2013, en la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de la Universidad de Jaén.
- ✓ Seminario/ Mesa redonda: "Elecciones italianas Y gobierno", organizado por el Área de Derecho Constitucional y por la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas, el 19 de abril en la Universidad de Jaén.
- ✓ Jornadas organizadas: Jornadas de estudio sobre la legislación contra el fraude fiscal y sobre las novedades fiscales en materia de impuesto de sociedades e IRPF. 7 y 14 de Marzo de 2013, Directores de las Jornadas: Dr. D. Luis Javier Gutiérrez Jerez (Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas/ D. Vicente Oya Amate (Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Jaén).
- ✓ Conferencia impartida por expertos: "Evolución de las relaciones personales en el seno del Derecho de Familia. Especial atención al Anteproyecto de Ley sobre el ejercicio de la corresponsabilidad parental en caso de nulidad, separación y divorcio", impartida por Dra.

Beatriz Verdera Izquierdo, Profesora Titular de Derecho Civil de las Islas Baleares. Magistrada Suplente Audiencia Provincial de las Islas Baleares. 29 de noviembre de 2013.

- ✓ Conferencia impartida por expertos: "IPC: Metodología y cálculo. Sus usos", el 19 de Marzo de 2013, impartida por: Antonio Morillas Márquez, Delegado provincial del INE en Jaén y Jesús Llamas Gutiérrez, Técnico del INE.
- ✓ Conferencia impartida por expertos: "Introducción a la Estadística Actuarial", el 23 de abril de 2013, impartida por José María Sarabia Alegría, Catedrático de Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa por la Universidad de Cantabria y Catedrático de Estadística e Investigación Operativa por la Universidad Complutense de Madrid.
- ✓ Etc.

-2.2.2) Facilitar la participación de los miembros de la Facultad en cursos, seminarios, jornadas, congresos..... organizados por otros organismos.

Indicador: ayuda a la financiación, publicidad de jornadas, cursos....,

La Facultad ha contribuido a la financiación de la asistencia a diversos cursos, seminarios, jornadas organizados por otros organismos; ha colaborado en la publicidad de jornadas, cursos, seminarios, etc. organizados por otros organismos; ha contribuido a la financiación para la publicación de monografías, tesis; etc.

3) Movilidad:

-3.1) Fomentar la movilidad nacional e internacional de los miembros de la Facultad y la atracción de estudiantes y profesores extranjeros.

Indicadores:

- a) nº de coordinadores Erasmus/movilidad internacional de la Facultad,

- b) alumnos y profesores que realizan estancias en otras Universidades o Centros y
- c) alumnos y profesores de otras Universidades o Centros que recibimos en la Facultad.

No disponemos de información suficiente para valorar el grado de cumplimiento de estos indicadores. Esta información se solicitará al Vicerrectorado en el mes de febrero para la elaboración de los Autoinformes de seguimiento de los títulos de Grado. En el curso pasado no se disponía de esta información porque el seguimiento de los títulos era hasta segundo curso. La valoración se realizará tomando como referencia la evolución de los indicadores con respecto a los últimos años. En relación a las actividades de movilidad del profesorado para conocer nuevas prácticas docentes, anualmente solicitamos esta información a los propios profesores para incluirlo en la Memoria del Contrato-Programa y han sido 2 los profesores que nos la han facilitado.

4) Gestión:

4.1) Conseguir desarrollar un sistema de gestión abierto y con comunicación fluida en ambas direcciones.

Indicadores:

-a) Publicitar suficiente información en la página web para el conocimiento público de la gestión que se está realizando.

La página web ha sido adaptada al nuevo estilo de la UJA y se publica información sobre toda la gestión que realiza el equipo de dirección.

-b) Mantener habilitado un sistema de recogida de reclamaciones, quejas, sugerencias y felicitaciones.

El sistema de recogida de reclamaciones, quejas, sugerencias y felicitaciones está habilitado permanentemente a través de la página web del Centro. Al comienzo de cada curso académico, se informa de su existencia a los alumnos de nuevo ingreso en la Facultad.

-c) Establecer un horario de atención a estudiantes, profesores y otros grupos de interés, por parte del Equipo Decanal.

Dicho horario se ha establecido y publicado (en tablón de anuncios) para tutorías específicas en el decanato, que abarcan todas las mañanas de lunes a viernes.

-d) Publicitar todas las actividades realizadas o participadas por la Facultad, para tratar de conseguir una participación elevada, especialmente de miembros de la comunidad universitaria a quienes van dirigidas dichas actividades.

Todas las actividades de la Facultad se publicitan en la página web y de las pantallas SICODI instaladas en todos los edificios de la Universidad. Así mismo, la Facultad, consciente de la importancia que actualmente ocupan las redes sociales como canal de transmisión de información, se ha unido a *Facebook, Youtube, tuenti y twitter*; y ha creado un *block*. A través de estos medios se pretende que toda la información referente a las actividades realizadas en el seno de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas y otras, que sin organizadas de forma directa por la Facultad, se consideran interesantes para la comunidad universitaria, llegue directamente a los interesados.

5) Calidad:

-5.1) Implantar un Sistema de Garantía Interna de Calidad, velando por su cumplimiento.

La Facultad cuenta con un Sistema de Garantía Interna de la Calidad, valorado de forma positiva por ANECA. La Comisión de Garantía de Calidad del centro se encarga de su adecuada implantación, desarrollo y revisión de los procedimientos que lo integran. Así, por ejemplo, en el año 2013 se ha revisado la Política y Objetivos de Calidad del centro. Todas las actas de las reuniones de dicha comisión están publicadas en la web del centro.